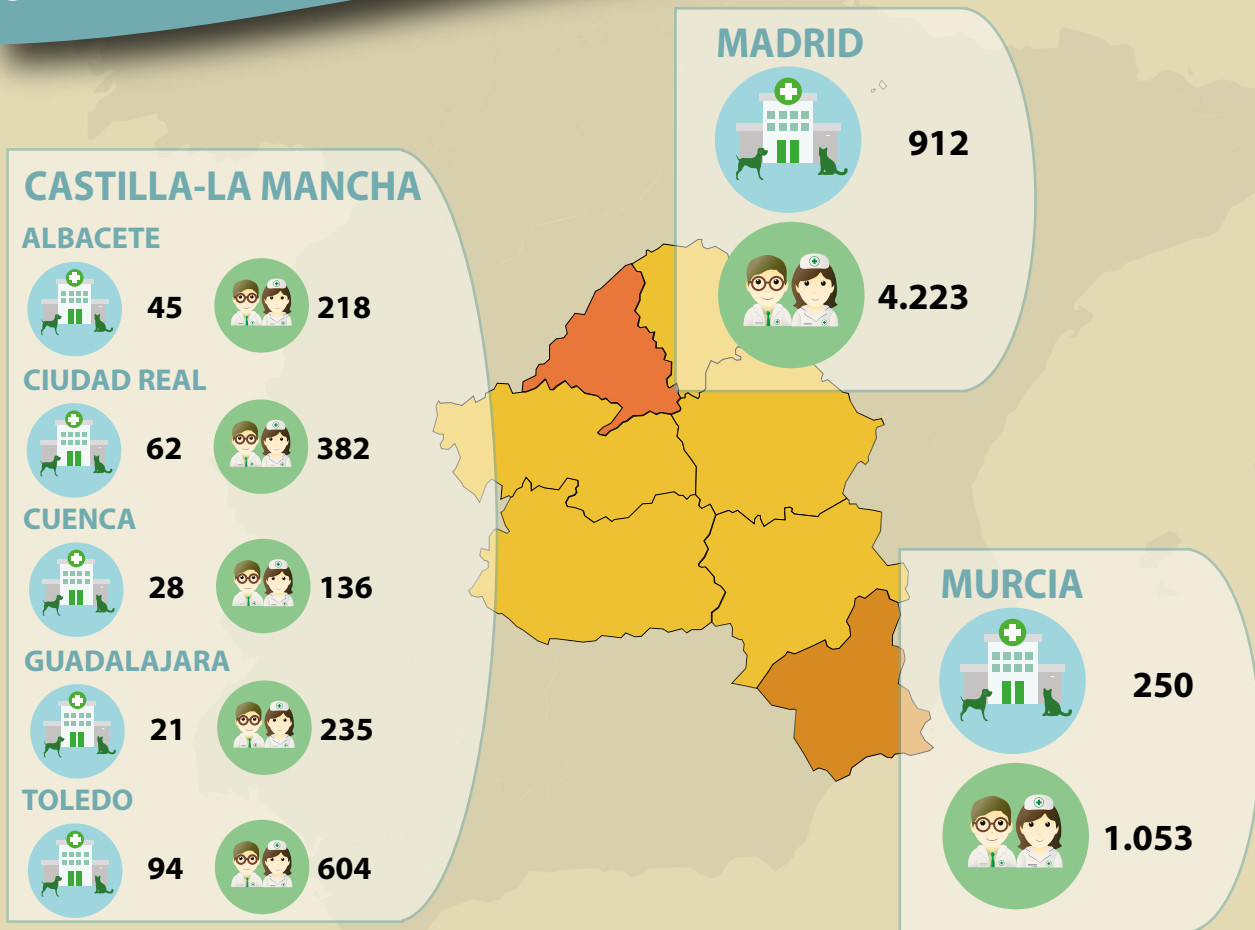


Madrid, Castilla-La Mancha y Murcia se ponen al día

CENTROS VETERINARIOS Y COLEGIADOS



Las modificaciones que incorpora la nueva ley de protección, derechos y bienestar de los animales aceleran los cambios en la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y la Región de Murcia. Entre las novedades, la penalización del maltrato y el abandono animal, la obligatoriedad de contratar un seguro para el can y la necesidad de realizar un curso de tenencia responsable por parte de los propietarios.

COMUNIDAD DE MADRID

En España hay más de 29 millones de mascotas, de las cuales alrededor de 30.000 reside en Madrid capital. Y es que el sector de los animales de compañía se incrementó en tan solo 9 años -desde 2011 hasta 2020- un 178,19%. Todo ello pese a la caída del 12,47% en 2013 como consecuencia de la subida del IVA un año antes.

Un sector que avanza también en materia legislativa. La aprobación en marzo de la nueva ley de protección, derechos y bienestar de los animales recoge la obligatoriedad, entre otras novedades, de que los propietarios de perros realicen un curso formativo para fomentar así la tenencia responsable.

Abandono animal

En España hay aproximadamente 168.000 perros sin hogar. Y es que el abandono afecta al 2,6% de los perros en España. Entre las causas se encuentran el cambio de trabajo o de domicilio, los motivos económicos, la compra compulsiva o las camadas no deseadas. A pesar de estos datos, el 52% de los perros recogidos son adoptados y el 90% de estas adopciones son exitosas, por tanto solo el 10% de las adopciones son fallidas y éstas se deben en su mayoría al comportamiento del animal, a una mayor responsabilidad de la esperada, y a alergias.

Para hacer frente a la lacra del abandono animal, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la campaña 'Conóceme y Adóptame'. Los objetivos de dicha iniciativa son promover la incorporación de un perro o gato en el hogar, fomentar la adopción de los animales a través de los centros de acogida participantes en esta campaña, y dar a conocer su labor por el bienestar animal.

Precisamente la nueva ley aprobada recientemente tipifica el maltrato y el abandono animal como infracciones graves, la sanción puede alcanzar los 9.000 euros. La normativa contempla además la elaboración de programas territoriales de protección animal que incluyan medidas para eliminar el maltrato y el abandono animal. En concreto se establece como prioridad la concienciación ciudadana.

Seguro de canes

Otra de las novedades del nuevo marco normativo en España es la obligatoriedad por parte de los propietarios de perros de contratar un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

Desde la aprobación de la nueva ley estatal, la contratación de pólizas de mascotas ha aumentado un 23% en comparación con el mismo periodo del año anterior. El coste de dicho seguro puede oscilar entre 25 y 40 euros al año en razas de perros no peligrosas, y 60 euros para perros potencialmente peligrosos. Junto a ello y de manera opcional, los dueños de canes pueden contratar un seguro de responsabilidad civil y accidentes, que puede ascender a 80 euros al año aproximadamente; y el de accidentes y veterinario, que supone 400 euros anuales y que incluye también las consultas al veterinario.

**Desde la aprobación de la nueva ley estatal,
la contratación de pólizas de mascotas
ha aumentado un 23%**



Vínculo emocional

Y es que en España el sector de las mascotas no ha parado de crecer. En concreto, el número de perros registrados ha aumentado un 38% en los últimos tres años, con 9,3 millones de canes. Y, en total, los hogares españoles suman 15 millones de mascotas frente a 6,6 millones de niños menores de 15 años. Los beneficios emocionales y psicológicos de tener una mascota en el hogar son sobradamente conocidos. Científicamente se ha demostrado que la relación con animales disminuye los niveles de cortisol y reduce la presión arterial. Además, la interacción con la mascota puede reducir la soledad, aumentar los sentimientos de apoyo social y mejorar el estado de ánimo. También el abordaje de cada perro, la preservación de su bienestar, de la higiene, de los cuidados y del manejo de sus enfermedades repercute muy positivamente en la salud mental del dueño. Prueba de ello son las terapias con perros -las llamadas intervenciones asistidas con animales- puestas en marcha en el Hospital de Henares de Madrid, para reducir el estrés y la ansiedad de los pacientes.

Dispensación fármacos

Precisamente debido a la trascendencia de la medicina veterinaria en un contexto como el actual en el que prima el enfoque One Health, la labor de los profesionales veterinarios es clave para preservar no solo la salud animal, sino también la humana y el medio ambiente.

Desde el Colegio de Veterinarios de Madrid abogan porque se faculte al veterinario para suministrar y vender al por menor los medicamentos que precisen los animales bajo su atención clínica hasta completar los tratamientos que requieran sus patologías y su salud y bienestar.

Y es que en el ámbito de los animales de compañía, advierte el colectivo madrileño, la sustitución en los dispensadores -y muy concretamente en el supuesto de las oficinas de farmacia- de los tratamientos prescritos por los veterinarios es muy frecuente y puede conllevar graves consecuencias en su salud y bienestar animal. Junto a ello, aseguran desde el COLVEMA, en numerosas ocasiones, los dispensadores ponen en cuestión la prescripción veterinaria arrojando dudas sobre su

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. CASTILLA-LA MANCHA

	Menores de 35 años			De 35 a 44 años			De 45 a 54 años			De 55 a 64 años			Varones
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	
Castilla-La Mancha	107	225	332	168	197	365	181	165	346	270	80	350	
Albacete	14	35	49	21	33	54	30	23	53	40	9	49	
Ciudad Real	26	63	89	51	43	94	51	36	87	54	14	68	
Cuenca	8	19	27	18	22	40	15	14	29	12	8	20	
Guadalajara	9	35	44	20	29	49	21	28	49	47	19	66	
Toledo	50	73	123	58	70	128	64	64	128	117	30	147	

Fuente: INE

existencia o su coste, ya que es sobradamente conocido que los precios de los medicamentos de uso veterinario suelen ser superiores a los de los medicamentos de uso humano con el mismo principio activo.

Tema complejo, el de la dispensación de fármacos, que queda a la espera de que se materialice el Plan Anual Normativo 2023 del Gobierno que contiene un total de 117 iniciativas legislativas que se aprobarán previsiblemente este año. Entre ellas está la actualización del texto refundido a las exigencias y avances comunitarios e internacionales surgidos en los últimos años desde la aprobación de la ley en materia de medicamentos de uso humano y veterinarios, productos sanitarios, cosméticos, biocidas de uso personal y productos de cuidado personal.

CASTILLA-LA MANCHA

Se calcula que el 75% de las enfermedades emergentes son de origen animal, por lo que reducir este porcentaje es clave para proteger la salud de la población en general, así como la de las generaciones venideras.

En esta línea, la colaboración interdisciplinar entre los profesionales sanitarios y una perspectiva basada en la estrategia one health son elementos prioritarios para el futuro del planeta. Tanto es así que el pasado año la Organización Colegial Veterinaria (OCV) puso en marcha 'Veterinarios, protagonistas de una única salud', una campaña dirigida a visibilizar ante la sociedad española la imprescindible labor que realizan los veterinarios como garantes de salud pública.

Los veterinarios de Castilla-La Mancha lamentan que el sistema de salud pública esté más orientado a lo asistencial que a la prevención

Medicina preventiva

Anticipar futuras pandemias como la Covid-19 pasa irremediablemente por apostar por la medicina veterinaria preventiva, y apostar quiere decir invertir en recursos. Así lo reclaman los profesionales veterinarios de Castilla-La Mancha ante un sistema de salud pública, asegura el colectivo, más orientado a lo asistencial que a la prevención. En este sentido, la OCV lamenta que en España solo se destine el 1% de los recursos económicos a la prevención.

Y es que el cuidado de las mascotas repercute de manera directa en la salud de la sociedad en su conjunto. No en vano, cada año fallecen más de 19 millones de personas a causa de una enfermedad de origen animal. De hecho, más del 60% de las enfermedades que padecen las personas son zoonosis, lo que obliga a reforzar la vigilancia y la prevención.

Algunos factores como el cambio climático, la globalización o la creciente movilidad de animales y personas incrementan de forma exponencial las posibilidades de que se produzcan 'saltos entre especies' de virus y enfermedades y su rápida expansión. La intervención, colaboración y actuación del profesional veterinario no es una opción, es una necesidad para salvaguardar la salud con mayúsculas.

Más recursos a investigación

Uno de los ámbitos de actuación más relevantes de la moderna veterinaria es la investigación, cuestión esencial si tenemos en cuenta que cada año se ponen en el mercado 160 nuevos medicamentos y vacunas veterinarias. Así lo evidencian los datos que muestran que los avances en investigación veterinaria reducen hasta un 60% las enfermedades en granjas.

Concretamente Castilla-La Mancha es una de las CCAA con mayor liderazgo en ensayos clínicos veterinarios. Prueba de ello son las investigaciones multidisciplinares en ecología, biotecnología y sanidad animal llevadas a cabo por los grupos de trabajo del Instituto de Investigación en Recursos Cigénéticos (IREC).

Control de la dispensación

En cuanto al marco normativo en Castilla-La Mancha, el ejecutivo autonómico ha aprobado el nuevo Plan de Inspección de centros, servicios y establecimientos sanitarios. La iniciativa se constituye como una herramienta para velar por la calidad y la seguridad de la atención que se presta a la ciudadanía en los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Castilla-La Mancha.

El Plan incorpora medidas de inspección sobre los medicamentos veterinarios, detectar centros, servicios y establecimientos que realizan actividades sanitarias sin disponer de autorización, controlar la publicidad sanitaria, control de la preparación de sistemas personalizados de dosificación en oficinas de farmacia y al control de los procesos de esterilización que se realizan en centros, servicios

De 65 a 69 años			De 70 y más años			Total		
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
65	6	71	109	2	111	900	675	1.575
1	0	1	11	1	12	117	101	218
14	2	16	28	0	28	224	158	382
4	0	4	16	0	16	73	63	136
15	0	15	11	1	12	123	112	235
31	4	35	43	0	43	363	241	604

y establecimientos sanitarios. Durante el año 2022, se realizaron un total de 3.150 inspecciones, de las cuales, 1.612 se destinaron a la ejecución de los distintos programas del Plan anual de Inspección.

REGIÓN DE MURCIA

En la Región de Murcia hay 236.951 perros registrados, cifra que desciende hasta 33.690 en el caso de los gatos. Dada la esencialidad de los profesionales veterinarios como garantes no solo de las mascotas, sino también de la ciudadanía, el colectivo murciano reclama la inclusión de los veterinarios en el Sistema Nacional de Salud de Murcia.

El control de las zoonosis por parte de los profesionales veterinarios, así como la vigilancia de algunas de enfermedades -muchas de ellas víricas- y de la seguridad alimentaria hacen del veterinario una pieza clave en el enfoque One Health.

Una sola salud

La nueva ley de protección animal echa a andar, y desde el colectivo veterinario de la Región de Murcia reclaman mayor participación de los veterinarios, dado que son los únicos profesionales con formación universitaria en este ámbito y los que podían haber aportado un mayor enfoque científico y empírico.

De hecho, la perspectiva de una sola salud debe primar en el abordaje sanitario. Tanto es así que, según sostiene el colectivo murciano, mientras no haya salud del medio ambiente será imposible que haya salud en las personas y en los animales.

Fármacos veterinarios

Y es que en materia de medicamentos veterinarios, España es pionera en el desarrollo de nuevos productos, formas farmacéuticas, y exportación de medicamentos, como es el caso de las vacunas. De manera que existe la posibilidad -y así lo reclama el sector veterinario- de incentivar mucho más la industria en la búsqueda de nuevas terapias para animales. No en vano, son múltiples las aportaciones de la industria en sanidad animal a la innovación en medicamentos. Pero todo ello requiere mayor inversión por parte de las autoridades estatales.

Otra de las cuestiones complejas es la disponibilidad de fármacos veterinarios. En este sentido España, Francia y Portugal están colaborando para buscar una solución al problema de disponibilidad de antimicrobianos y sus alternativas en veterinaria. La empresa liderada por el grupo de trabajo transfronterizo advierte en su primer análisis de resultados

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. REGIÓN DE MURCIA

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	85	190	275
De 35 a 44 años	90	142	232
De 45 a 54 años	153	140	293
De 55 a 64 años	143	54	197
De 65 a 69 años	15	2	17
De 70 y más años	39	0	39
Total	525	528	1.053

Fuente: INE

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2021. COMUNIDAD DE MADRID

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	313	1.061	1.374
De 35 a 44 años	225	650	875
De 45 a 54 años	278	506	784
De 55 a 64 años	466	358	824
De 65 a 69 años	111	49	160
De 70 y más años	183	23	206
Total	1.576	2.647	4.233

Fuente: INE

En la Región de Murcia hay 236.951 perros registrados, cifra que desciende hasta 33.690 en el caso de los gatos

de que este problema puede tener un impacto directo en la aparición y desarrollo de resistencias.

Y esto es así por dos motivos. Por un lado, debido a la falta de disponibilidad de alternativas al uso de antimicrobianos destinadas a la prevención, como es el caso de las vacunas; y, por otro, a casusa del reducido número de medicamentos veterinarios disponibles que contienen antimicrobianos, lo que obliga a que se usen siempre las mismas moléculas, con el consiguiente riesgo de generar resistencias.

Perros procedentes de Ucrania

A partir de 2022 con la llegada de animales que acompañaban a los refugiados ucranianos, la Región de Murcia en colaboración el Colegio de Veterinarios y la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región, estableció un protocolo de vacunación gratuita para estas mascotas, así como la identificación mediante microchip. Dicha medida es especialmente significativa dado que la rabia en Ucrania es endémica en animales, y que el país declara aproximadamente 1.600 casos cada año.

A partir del 15 de marzo de 2023 la normativa estatal ha cambiado, y España deja de conceder excepción alguna que permita la entrada de dichos animales por el procedimiento simplificado. De forma que hoy día los perros, gatos y hurones en el contexto de un desplazamiento sin ánimo comercial desde Ucrania a España deberán cumplir las condiciones establecidas en el citado Reglamento, incluidos los requisitos de identificación, vacunación antirrábica y prueba serológica de la rabia. 🐾